



---

**CURSO 2025-2026**

---

**PROGRAMACION DOCENTE**

**MÚSICA**

**2º E.S.O.**

**IES "LA ERIA"**

---

**M<sup>a</sup> Soledad Feijóo Alonso**

# **ÍNDICE**

**1-INTRODUCCIÓN**

**2-TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

**3-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

**4-ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN**

**5-SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS**  
(Organización, secuenciación y temporalización)

**6-INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**  
(Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación con sus indicadores)

**7-METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**

**8-MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

**9-CONCRECIÓN DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO**

**10-DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

**11-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN**

**12-EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

## **1-INTRODUCCIÓN**

### **1.1-Composición del Departamento de Música y calendario de reuniones.**

El Departamento de Música esta compuesto por los siguientes profesores:

-M<sup>a</sup> Soledad Feijóo Alonso, Jefa del Departamento de Música y con destino definitivo en este Centro desde el año 2025 y profesora de los siguientes grupos: 1º NBilAB, 1º NBIL C, 1ºNBILB,D, 1ºNBilE, 2ºNBil B, 2ºNBilD, 2ºNBil A, ATE 1º B

-M<sup>a</sup> Ángeles Alonso Fernández . Profesora del Programa Bilingüe y con destino definitivo por concurso de traslados desde el curso 2025. Profesora de los siguientes grupos: Grupos Bilingües: 1ºABD, 1ºCE, 2ºBIL AC, 2ºBIL BDE, 2ªNBIL D, 2ºNBIL E,2ºNBIL C, Música 4º ESO y ATE 1º de la ESO.

Las reuniones del Departamento de música se harán los viernes de 9:20-10:15 en el Departamento de Música del IES “La Eria”.

### **2-Marco normativo.**

La programación parte en primer lugar de la legislación vigente, desde el propio derecho a la educación recogido en el **artículo 27.5 de la Constitución Española de 1978**, así como el acceso igualitario a la cultura recogido en el **artículo 44**.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo

**Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.**

---

**El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, corresponde al Principado de Asturias regular la ordenación y establecer el currículo de estas enseñanzas, a efectos de su implantación en el año académico 2022-2023 para los cursos primero y tercero y en el año académico 2023-2024 para los cursos segundo y cuarto, son el marco legal en el que se ha basado la elaboración de esta programación didáctica.

**Decreto 59/2022, de 30 de agosto de 2022**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria en el Principado de Asturias. Artículo 50.

En el marco de la legislación básica estatal, el modelo educativo que plantea el Principado de Asturias desarrolla la Educación Secundaria Obligatoria, adaptando estas enseñanzas a las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, destacando la importancia del desarrollo de las competencias, de la educación emocional y en valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, la educación para la paz y la no violencia, la prevención de la violencia de género o contra las personas con discapacidad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, el conocimiento del patrimonio cultural asturiano, el logro de los objetivos europeos en educación, la potenciación de la igualdad de oportunidades y el incremento de los niveles de calidad educativa para todo el alumnado.

Como bien refleja el Decreto mencionado, la música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas. La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que forman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria se construye desde el perfil competencial del área de Educación Musical en Educación Primaria. Durante esta etapa se desarrollarán las capacidades adquiridas en los

cursos anteriores y se consolidarán los saberes básicos aprendidos previamente por el alumnado.

La formación musical, por tanto, va mucho más allá de la mera faceta intelectual y cultural. Se adentra en el campo emocional y su estudio, desarrolla la imaginación, la escucha atenta, fomenta las habilidades sociales, la imaginación y la creatividad y supone una fuente de disfrute y enriquecimiento personal que procura una enseñanza integral.

## **ALUMNADO**

Los alumnos a los que va dirigida esta programación, provienen en su mayoría del Colegio de la Eria y del C.P. Buenavista II.

El IES La Ería se sitúa en la ciudad de Oviedo y cuenta con un número aproximado de 1000 alumnos/as. Se trata de un centro de integración para el alumnado con dificultades motorices y ofrece un Programa Hable plus (Programa Bilingüe) en inglés.

. El nivel económico-cultural del alumnado que recibe el IES La Eria es medio y un 10% son de procedencia extranjera.

alumnado que recibe el IES La Ería es medio y en torno al 10% son de procedencia extranjera. Esta programación corresponde a 2º de la ESO, nivel educativo que está organizado en 5 grupos.

Los alumnos de la E.S.O., de entre 12 a 16 años, se encuentran en el momento de su ciclo vital que los psicólogos evolutivos denominan "Adolescencia", algo que tendremos en cuenta, ya que ésta es una etapa de transición y cambio, en la que los conflictos pueden presentarse con mayor facilidad. Adolescencia significa transición, quiere decir que el adolescente es la persona en la que se está efectuando el cambio de niño adulto, tanto a nivel físico como psicológico:

Los cambios físicos que se producen el cuerpo del adolescente y que ocasionarán su transformación, constituyen lo que se llama "pubercencia". Estos cambios biológicos señalan el fin de la infancia, siendo muy fáciles de observar en el adolescente y se caracterizan por el rápido desarrollo fisiológico, el cambio de la voz, por ejemplo, a tener en cuenta en actividades de canto.

A su vez, los cambios psicológicos que se producen durante esta etapa, originan la adolescencia (G. Stanley Hall), siendo en este momento cuando el ser humano configura su personalidad, algo que puede influir en forma de comportarse, adoptando actitudes de rebeldía o de oposición con respecto a los adultos, tanto padres como profesores. A nivel de entendimiento, y según la teoría psico-evolutiva de Piaget, los alumnos se encuentran en el periodo de consolidación de las operaciones formales. Este es el estadio en el que el cerebro humano está capacitado para formular pensamientos abstractos, o un pensar de tipo hipotético-deductivo. Esto es, no necesitan referentes físicos para poder resolver problemas y pensamientos. Esto se tendrá en cuenta a la hora de relacionar diversos aspectos de la historia ordenada por épocas, ya que mientras algunos ya han alcanzado este periodo, otros alumnos podrían presentar cierta dificultad al encontrarse en un periodo de consolidación

## 2-TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir los proyectos, talleres, situaciones de aprendizaje u otras acciones competenciales que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

**La distribución temporal de estos contenidos se hará de la siguiente manera:**

La asignatura de Música tiene dos sesiones semanales en este curso. En ellas se abordan estos contenidos de forma transversal. Las clases tienen partes diferenciadas que básicamente son: lectura y explicación del libro de texto, ejercicios de audición, visionado de vídeos explicativos e interpretación de los alumnos.

Para hacer más organizado y operativo el desarrollo de la programación, intentamos seguir el orden establecido en el libro de texto.

En el **primer trimestre** abordamos los contenidos de los dos primeros temas que se centran fundamentalmente en el estudio y análisis de la música en la Edad Media y el segundo tema el estudio y análisis de la música en el Renacimiento. La práctica instrumental irá aumentando paulatinamente la dificultad de las piezas interpretadas. Además se harán visionados de conciertos y audiciones de distintos periodos de la Hª de la música y de la danza, en donde deberá de hacer una escucha y posterior análisis de lo que esta viendo y escuchando.

En el **segundo trimestre** nos centramos en los temas 3 y 4 del libro. En este segundo trimestre abordaremos el estudio y análisis de la música en el periodo Barroco y el estudio y análisis de la música en el Clasicismo. Las piezas interpretadas son más largas y difíciles. Además, los visionados de actuaciones musicales de las grandes orquestas sinfónicas internacionales, nacionales y regionales, se harán visionados de óperas, zarzuelas, ballets y musicales, en donde el alumno verá plasmado todos los saberes básicos que esta adquiriendo durante el curso.

En el **tercer trimestre** abordamos los últimos dos temas del libro de texto en los que estudiaremos la música en el Romanticismo y la música Contemporánea. En la interpretación seguimos aumentando la dificultad de las piezas interpretadas. Además en este último trimestre el alumno habrá adquirido un lenguaje musical técnico y unas herramientas muy útiles para el análisis de conciertos, óperas, ballets, siendo capaz de hacer un análisis muy completo de todos ellos

## Distribución temporal de las unidades didácticas

PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD 1 EDAD MEDIA "El origen de nuestra música"	12 sesiones
	UNIDAD 2 RENACIMIENTO "La polifonía se pone de moda"	12 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD 3 BARROCO "La música como un lujo"	12 sesiones
	UNIDAD 4 EL CLASICISMO "Orden y claridad en la música"	12 sesiones
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD 5 ROMANTICISMO "Música como expresión de sentimientos"	12 sesiones
	UNIDAD 6 MÚSICA CONTEMPORANEA "La revolución musical"	12 sesiones

### **3-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIASCLAVE**

Las competencias clave en el Sistema Educativo Español, tal y como son enumeradas y descritas en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por las que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación secundaria obligatoria son las siguientes:

-COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

-COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP).

-COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERIA (STEM).

-COMPETENCIA DIGITAL. (CD)

-COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA).

-COMPETENCIAS CIUDADANA (CC).

-COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE).

-COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEG).

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

La Materia de Música contribuye notoriamente a la mejora de las competencias clave, favoreciendo la educación formación integral del alumnado.

La Música, como lenguaje y como medio de expresión, es un campo privilegiado para la mejora de la competencia lingüística. Es, en sí misma, un lenguaje universal, un medio de comunicación con códigos propios y la comprensión de sus estructuras y normas particulares posibilita el establecimiento de analogías con otros lenguajes como puede ser el verbal. El aprendizaje y práctica de algunos componentes del lenguaje musical proporcionan una estructura mental más desarrollada y capaz para la adquisición posterior de nuevos lenguajes, incluido el lenguaje científico y las lenguas extranjeras. Integrar el lenguaje musical y el lenguaje verbal implica realizar el proceso mental de pasar de lo abstracto a lo concreto mediante la verbalización de ideas, con el enriquecimiento intelectual que ello supone. Dota a los alumnos y las alumnas de un vocabulario que permite la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad. Además, escuchar, hacer y opinar de música implica adquirir un vocabulario nuevo y preciso y saber utilizarlo adecuadamente.

## **DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVES EN LA ENSEÑANZA BÁSICA.**

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa. Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y

explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

### **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita o signada de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, signados, escritos, audiovisuales o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la asignación o la escritura para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

#### **Descriptorios operativos**

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita o signada con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información y crear conocimiento, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, signados, escritos o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las

personas desterrando los usos discriminatorios de la lengua, así como los abusos de poder a través de la misma, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

La contribución de la materia de música a **la Competencia Plurilingüe (CP)** La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Esta competencia se realiza a través de la interpretación de canciones y del análisis del repertorio vocal en diferentes lenguas. Ambas posibilidades son instrumentos muy útiles para acercarse o profundizar en el uso de otros idiomas, especialmente si tenemos en cuenta que parte de la música que escucha habitualmente el alumnado está escrita en idiomas diferentes a sus lenguas maternas. Además, en este Centro educativo tenemos el proyecto bilingüe en música tanto en 1º como en 2º de la ESO.

### **Descriptores operativos**

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

La contribución de la materia a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología es innegable, dado que la música tiene un importante componente matemático y su materia prima es el sonido, un fenómeno físico-acústico, cuyos parámetros constituyen la base fundamental para su estudio. Por lo tanto, la **Competencia Matemática y la Competencia en Ciencia, Tecnología e ingeniería (STEM)** también está presente en la materia. El análisis de las relaciones proporcionales que se establecen entre las figuras rítmicas, los compases, las escalas, los intervalos y los acordes pasan por la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva eminentemente práctica. Por otra parte, la comprensión de los patrones rítmicos o melódicos que se combinan en procedimientos de repetición, variación o contraste ayudan a la utilización de modelos matemáticos análogos en otros contextos.

Asimismo, el movimiento y la danza ayudan a la percepción del propio cuerpo en el espacio, que se interrelaciona con otros que también están en movimiento siguiendo unos patrones. Esto contribuye a la comprensión de conceptos científicos relacionados con la posición, la dirección o la interacción dinámica.

### **Descriptores operativos**

STEM1. Utiliza métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, selecciona y emplea diferentes estrategias para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar y/o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud física y mental y el medio ambiente y aplica principios de ética y seguridad, en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

En la materia de Música contribuye a la **Competencia Digital (CD)** ya que se utilizan aplicaciones tecnológicas específicas, que, además de herramientas de aprendizaje musical, profundizan en el desarrollo de la competencia digital facilitando el acceso a un abanico más amplio de herramientas informáticas y ampliando el conocimiento de diferentes formatos de archivos de audio y de vídeo y sus posibilidades. El uso seguro, saludable, sostenible, crítico responsable de la tecnologías digitales para acceder a la música como elemento de ocio proporciona a esta materia un medio ideal para promover la reflexión acerca del uso y consumo indiscriminado de música, así como de la distribución de los productos musicales y las implicaciones de los derechos de autoría y la propiedad intelectual en cuanto a la descarga o compra ilegal de música. La posibilidad de acceso a gran cantidad de contenidos digitales conlleva la

necesidad de reflexionar acerca del uso y consumo indiscriminado de música, su distribución y los derechos de autoría y propiedad intelectual.

### **Descriptorios operativos**

CD1. Realiza búsquedas avanzadas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionándolas de manera crítica y archivándolas para recuperar, referenciar y reutilizar dichas búsquedas con respeto a la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su propio entorno personal digital de aprendizaje permanente para construir nuevo conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades en cada ocasión.

CD3. Participa, colabora e interactúa mediante herramientas y/o plataformas virtuales para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir contenidos, datos e información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de las mismas.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Una de las competencias que más objetivos comprende es **la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)** que implica el autoconocimiento y la aceptación, la promoción del crecimiento personal y un estilo de vida saludable, la capacidad de establecer colaboraciones constructivas, gestionar conflictos, mostrar empatía, adaptarse a los cambios mediante el autoaprendizaje y sobreponerse a la incertidumbre y circunstancias adversas. La interpretación musical desarrolla como pocas actividades el espíritu de superación, el compromiso y la responsabilidad personal. Cantar o tocar una pieza musical requiere un esfuerzo continuado en el tiempo y una toma de conciencia de la práctica individual como clave para la mejora. Se evidencia la necesidad de planificar y organizar el estudio y establecimiento de metas realistas a corto y largo plazo, así como de mantener la concentración durante periodos de tiempo de duración variable. Supone la aceptación de los propios errores, la exigencia de administrar el esfuerzo y la conciencia de los propios recursos y puntos fuertes. La práctica musical es una de las alternativas de ocio más saludables pues favorece no solo el bienestar emocional sino también la psicomotricidad, la educación postural y la respiración saludable en el caso del canto e instrumentos del viento. Por otra parte, el conocimiento del lenguaje

musical y el manejo de herramientas informáticas aplicadas a la música suponen un poderoso medio de autoaprendizaje.

### **Descriptorios operativos**

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, para consolidar hábitos de vida saludable a nivel físico y mental.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de los demás y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

**La Competencia Ciudadana (CC)** permite actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica. Supone la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible. El acercamiento a diferentes estilos musicales es un medio eficaz para la superación de prejuicios, el aprecio a otras formas de expresión y, por ende, la adquisición de actitudes abiertas, reflexivas y tolerantes. Se trata de comunicar de forma adecuada y razonada juicios personales y valorar otras aportaciones. La presencia de la música en la sociedad, el papel de los medios de comunicación y la transformación de los valores, hábitos, consumo y preferencias son otros de los elementos que merecen una reflexión crítica. Asimismo, la actividad musical comporta la responsabilidad del trabajo con sonidos y la contribución a un entorno sonoro saludable tanto para la propia persona como para la comunidad.

### **Descriptorios operativos**

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos sociales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en diferentes contextos socio institucionales

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos

y del niño, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando sus propios juicios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, eco-dependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, consciente y motivadamente, un estilo de vida sostenible y eco-socialmente responsable.

**La Competencia Emprendedora (CE)** lleva las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y financiero. Implica la utilización de los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. La participación en la organización de actuaciones musicales, por ejemplo, conlleva la necesidad de gestionar elementos extramusicales como la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento, atención al público, formas de financiación, etc. Supone también el manejo de la incertidumbre y del riesgo, la toma de decisiones, el uso de habilidades para superar el miedo escénico y el trabajo en equipo.

### **Descriptorios operativos**

CE1. Analiza necesidades, oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, cultural y económico.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora de valor.

Por último, la materia de Música contribuye de forma directa a todos los aspectos de **la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC)**. Esta promueve la comprensión y el respeto, la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas. El estudio de esta disciplina facilita el conocimiento de los principales géneros, estilos,

obras, autores y autoras, que conforman nuestra herencia cultural, así como tomar conciencia de la evolución del pensamiento que en ellos se refleja y la valoración de la riqueza de este patrimonio. Igual importancia tiene el componente expresivo y creativo gracias a la capacidad de este lenguaje universal de comunicar ideas y sentimientos, en ocasiones incluso más allá que la palabra. Otra característica de la materia es la posibilidad de establecer conexiones e integrarse de forma habitual en manifestaciones como las artes plásticas, escénicas, visuales y literarias.

### **Descriptorios operativos**

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente, respeta y promueve los aspectos esenciales del patrimonio cultural y artístico de cualquier época, valorando la libertad de expresión y el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística, para construir su propia identidad.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos, en cualquier medio o soporte.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta. Desarrolla la autoestima, la creatividad y el sentido de pertenencia a través de la expresión cultural y artística, con empatía y actitud colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios/soportes y técnicas fundamentales plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para crear productos artísticos y culturales a través de la interpretación, ejecución, improvisación y composición musical. Identifica las oportunidades de desarrollo personal, social y económico que le ofrecen.

## 2-ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

### *Unidad 1 “EDAD MEDIA” El origen de nuestra música.*

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

**1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.**

Asimilar la función que las distintas producciones musicales y escénicas han tenido en el desarrollo del ser humano y su cultura, a través de la recepción activa y reflexionando sobre su evolución, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, valorando la importancia de su conservación.

Esta competencia se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contexto musical*, *bloque 2. Escucha y visionado* y *bloque 3. Contexto cultural*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 5. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de**

**salida: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CCEC1, CCEC2.**

**2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.**

Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en los *bloques 1, 2 y 3*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 4.1. Creación musical*, como en el *bloque 4.2. Improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC3.**

**3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.**

Aplicar habilidades y técnicas propias de la interpretación musical, vocal, instrumental, de movimiento y danza, a través de la ejecución de propuestas musicales, para explorar sus posibilidades creativas y expresivas, controlar sus emociones y desarrollar la autoestima.

En el *bloque 4.5 Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.**

**4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciarla creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, académico y profesional**

Competencia que se trabaja especialmente en el *apartado Recursos digitales*, donde se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 4.2. Creación e improvisación*, se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del *Perfil de salida*: **CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.**

## SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

### A. Escucha y percepción musical

SABERES BÁSICOS A. Escucha y percepción musical	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE CC
-Música religiosa medieval. -Música profana medieval -Instrumentos medievales -Las primeras manifestaciones polifónicas Edad Media en la música actual 26 proyecciones 16 audiciones	1.1.- Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 1.2.- Explicar, con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolos con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. 1.3.- Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y las danzas actuales.	CCL CPSAA CC CCEC

### B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

SABERES BÁSICOS Interpretación, improvisación y creación escénica.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<b>Creación Musical</b> La altura El pentagrama Clave de Sol y Fa La duración Las figuras Los signos de prolongación. <b>Creación e improvisación</b> <i>-Composición e improvisación con las notas del modo dórico</i> <b>Práctica II (Flauta)</b> - <i>Mano derecha</i> - <i>Mano izquierda</i> <b>Interpretación</b> - <i>Quen a Omegen a dos voces</i> - <i>Ut queantlaxis</i> Gladiator (instrumental Orff) <b>Actividades digitales interactivas</b>	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. 4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. 5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora. 5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	CP STEM CPSAA CC CE

### C. Contextos y culturas musicales

SABERES BÁSICOS C. Contextos y culturas musicales	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>-La música y los músicos en la Edad Media.</li> <li>-Las partituras medievales.</li> <li>-Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música medieval.</li> <li>-Actividades para comprender la música de la época.</li> <li>-Lectura instrumental</li> <li>-Valorar las formas de vida y hechos sucedidos en la Edad Media.</li> <li>-Respetar las diferentes manifestaciones musicales de la época.</li> <li>-Valorar la música de la época como patrimonio artístico.</li> <li>-Música e igualdad: El papel de la mujer en los tratados teóricos musicales de la Antigua Grecia,</li> <li>-Música y Ciencia: conexión cósmica entre la música y el Universo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa.</li> <li>1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social.</li> <li>2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</li> <li>3.1.- Expresar la opinión, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CD</li> <li>CPSAA</li> <li>CC</li> <li>CCEC</li> </ul>

### ***Unidad 2 “RENACIMIENTO” LA POLIFONÍA SE PONE DE MODA.***

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA**

**1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.**

Asimilar la función que las distintas producciones musicales y escénicas han tenido en el desarrollo del ser humano y su cultura, a través de la recepción activa y reflexionando sobre su evolución, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, valorando la importancia de su conservación.

Esta competencia se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contexto musical*, *bloque 2. Escucha y visionado* y *bloque 3. Contexto cultural*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 5. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CCEC1, CCEC2.**

**2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.**

Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en los *bloques 1, 2 y 3*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 4.1. Creación musical*, como en el *bloque 4.2. Improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC3.**

**3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.**

En el *bloque 4.5 Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.**

**4.-Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciarla creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, académico y profesional**

Competencia que se trabaja especialmente en el *apartado Recursos digitales*, donde se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 4.2. Creación e improvisación*, se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.**

**SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE**

**A. Escucha y percepción musical**

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<b>A. Escucha y percepción musical</b>		
-Música religiosa renacentista	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apremiar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL
-Música profana renacentista.		CPSAA
-Instrumentos renacentistas.		CC
-Formas religiosas.		CCEC
-Formas profanas.		
-El renacimiento en la música actual		
26 proyecciones 10 audiciones		

**B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>		
<b>Creación Musical:</b> Los compases Indicadores de compás Compases simples Compases compuestos Líneas divisorias	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el	CP
<b>Creación e improvisación</b> - <i>Composición e improvisación con las notas del modo lidio.</i>		STEM
<b>Creación escénica</b> Danzas renacentistas: gallarda y pavana.		CPSAA
		CC
		CE

<p><b>Práctica e interpretación</b> Ay triste que vengo. Una sañosa porfía Mamma mia.</p> <p>Actividades digitales interactivas</p>	<p>control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p> <p>4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p> <p>4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.</p> <p>5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora.</p> <p>5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.</p>	
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

### C. Contextos y culturas musicales

<b>SABERES BÁSICOS</b> <b>C. Contextos y culturas musicales</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CC</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-La música y los músicos en el Renacimiento.</li> <li>-Las formas musicales renacentistas.</li> <li>-Los instrumentos del Renacimiento.</li> <li>-Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música renacentista.</li> <li>-Actividades para comprender la música de la época.</li> <li>-Actividades donde aparezcan la ligadura, el puntillo y el calderón.</li> <li>-Respetar las diferentes manifestaciones musicales de la época como patrimonio artístico.</li> <li>-Música e igualdad: Reivindicación del papel de la mujer en la profesión musical del Renacimiento.</li> </ul>	<p>1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>1.2.- Apremiar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social.</p> <p>2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> <p>3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CCEC</p>

### **Unidad 3 “BARROCO” La música como un lujo**

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA**

**1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical.**

-Asimilar la función que las distintas producciones musicales y escénicas han tenido en el desarrollo del ser humano y su cultura, a través de la recepción activa y reflexionando sobre su evolución, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, valorando la importancia de su conservación.

Esta competencia se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contexto musical, bloque 2. Escucha y visionado y bloque 3. Contexto cultural*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 5. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CCEC1, CCEC2.**

**2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.**

Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en los *bloques 1, 2 y 3*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 4.1. Creación musical, como en el bloque 4.2. Improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC3.**

**3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal**

En el *bloque 4.5 Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de

emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.**

#### **4.-Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciarla creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, académico y profesional**

Competencia que se trabaja especialmente en el *apartado Recursos digitales, donde se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula.* Por otro lado, En el *apartado 4.2. Creación e improvisación,* se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del *Perfil de salida*: **CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.**

### **SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE**

#### **A. Escucha y percepción musical**

<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CC</b>
<b>A. Escucha y percepción musical</b>		
-Música instrumental del Barroco. -Música vocal del Barroco. -Instrumentos del Barroco. -Formas vocales. -Formas instrumentales -El Barroco en la música actual.  36 proyecciones 24 audiciones	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Apremiar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CPSAA CC CCEC

#### **B. Interpretación, improvisación y creación escénica.**

<b>SABERES BÁSICOS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CC</b>
<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>		
<b>Creación Musical:</b>  -intervalos. -Distancia entre sonidos. -Tono y semitono -Sonidos alterados	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando	CP STEM CPSAA

<p><b>Creación e improvisación</b></p> <p>-Composición e improvisación con la escala de Do M.</p> <p><b>Práctica e interpretación</b></p> <p>- El Otoño <i>Aria en Re</i> <i>Fiesta pagana (instrumentos Orff)</i></p>	<p>la creatividad y la autoconfianza.</p> <p>3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p> <p>4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p> <p>4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.</p> <p>5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora.</p> <p>5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.</p>	<p>CC</p> <p>CE</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------

### C. Contextos y culturas musicales

<b>SABERES BÁSICOS</b> <b>C. Contextos y culturas musicales</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>CC</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-La música y los músicos en el Barroco.</li> <li>-Las formas musicales en el Barroco.</li> <li>-Los instrumentos del Barroco.</li> <li>-Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música barroca.</li> <li>-Actividades para comprender la música de la época.</li> <li>-Valorar las formas de vida y hechos sucedidos en el Barroco.</li> <li>-Respetar las diferentes manifestaciones musicales de la época.</li> <li>-Valorar la música de la época como patrimonio artístico.</li> <li>-Música y salud: La cara oscura de los Castrati.</li> </ul>	<p>1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social.</p> <p>2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> <p>3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CCEC</p>

## **Unidad 4 “CLASICISMO” Orden y claridad en la música**

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA**

**1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical**

Asimilar la función que las distintas producciones musicales y escénicas han tenido en el desarrollo del ser humano y su cultura, a través de la recepción activa y reflexionando sobre su evolución, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, valorando la importancia de su conservación

Esta competencia se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contexto musical*, *bloque 2. Escucha y visionado* y *bloque 3. Contexto cultural*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 5. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CCEC1, CCEC2.**

**2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva**

Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en los *bloques 1, 2 y 3*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 4.1. Creación musical*, como en el *bloque 4.2. Improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC3.**

**3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal**

En el *bloque 4.5 Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación*

*musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.**

**4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciarla creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, académico y profesional**

Competencia que se trabaja especialmente en el *apartado Recursos digitales*, donde se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 4.2. Creación e improvisación*, se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del *Perfil de salida*: **CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.**

**SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE**

**A. Escucha y percepción musical**

<b>SABERES BÁSICOS</b> <b>A. Escucha y percepción musical</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CC</b>
-Música instrumental del Clasicismo. -Música vocal en el Clasicismo. -Instrumentos del Clasicismo. -Formas vocales. -Formas instrumentales. -El Clasicismo en la música actual.  34 proyecciones 14 audiciones	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa. 1.2.- Appreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social. 3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL  CPSAA  CC  CCEC

### B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

<b>SABERES BÁSICOS</b> <b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CC</b>
<p><b>Creación Musical:</b>                      -Intervalos armónicos.                      -Intervalos melódicos.                      -La armonía.                      -Acordes                      -Nota fundamental de un acorde.                      -Inversiones de acordes.                      -Estado fundamental.                      -1ª y 2ª inversión.</p> <p><b>Creación e improvisación</b>                      -Composición e improvisación con las notas de la escala de Lam armónica.</p> <p><b>Creación Escénica</b>                      -Danzas del Clasicismo: Minuetto.</p> <p><b>Interpretación</b>                      -Cuarteto del emperador.                      -Dona nobis pacem                      The Wall</p> <p><b>Actividades digitales interactivas</b></p>	<p>2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.</p> <p>3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza.</p> <p>3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.</p> <p>4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p> <p>4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.</p> <p>4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.</p> <p>5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora.</p> <p>5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.</p>	<p>CP STEM CPSAA CC CE</p>

### C. Contextos y culturas musicales.

<b>SABERES BÁSICOS</b> <b>C. Contextos y culturas musicales</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CC</b>
<p>-La música y los músicos en el Clasicismo.                      -Las formas musicales del Clasicismo.</p>	<p>1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa.</p>	<p>CCL CD CPSAA CC</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los instrumentos del Clasicismo.</li> <li>-Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música clásica.</li> <li>-Realizar actividades para comprender la música de la época.</li> <li>-Valorar las formas de vida y hechos sucedidos en la segunda mitad del s. XVIII.</li> <li>-Respetar las diferentes manifestaciones musicales de la época.</li> <li>-Valorar la música de la época como patrimonio artístico.</li> <li>-Música y derechos humanos: Los valores de la Ilustración en la sociedad actual</li> </ul>	<p>1.2.- Appreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social.</p> <p>2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> <p>3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.</p>	<p>CCEC</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------

### ***Unidad 5 “ROMANTICISMO” Música como expresión de sentimientos.***

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA**

**1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical**

Asimilar la función que las distintas producciones musicales y escénicas han tenido en el desarrollo del ser humano y su cultura, a través de la recepción activa y reflexionando sobre su evolución, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, valorando la importancia de su conservación

Esta competencia se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contexto musical, bloque 2. Escucha y visionado y bloque 3. Contexto cultural*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 5.*

*Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CCEC1, CCEC2.**

**2.- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva**

Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en los *bloques 1, 2 y 3*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 4.1. Creación musical, como en el bloque 4.2. Improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC3**

**3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal**

En el *bloque 4.5 Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.**

**4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciarla creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, académico y profesional**

Competencia que se trabaja especialmente en el *apartado Recursos digitales*, donde se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 4.2. Creación e improvisación*, se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del **Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.**

## SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE.

### A. Escucha y percepción musical

SABERES BÁSICOS A. Escucha y percepción musical	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
-Música instrumental del Romanticismo. -Música vocal del Romanticismo. -Instrumentos del Romanticismo. -Formas vocales -Formas instrumentales  -El Nacionalismo musical -El Romanticismo y el Nacionalismo en la música actual.  43 Proyecciones 24 audiciones	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa.  1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social.  3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCL CPSAA CC CCEC

### B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

SABERES BÁSICOS B. Interpretación, improvisación y creación escénica.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<b>Creación Musical</b> -El tiempo. -Indicadores de tempo. -Uniforme, variable, libre, restablecimiento  <b>Creación e improvisación</b> - Composición e improvisación con las notas del modo frigio <b>Interpretación</b> -El Moldava. -El príncipe Igor -O son do ar (Instrumental Orff)  - <b>Actividades digitales interactivas</b>	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto. 3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza. 3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. 4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. 4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. 4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás. 5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora. 5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	CP STEM CPSAA CC CE

### C. Contextos y culturas musicales

SABERES BÁSICOS C. Contextos y culturas musicales	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<ul style="list-style-type: none"> <li>-La música y los músicos en el Romanticismo.</li> <li>-Las formas musicales del Romanticismo.</li> <li>-Los instrumentos del s. XX.</li> <li>-Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música romántica.</li> <li>-Realizar actividades para comprender la música de la época.</li> <li>-Respetar las diferentes manifestaciones musicales de la época.</li> <li>-Valorar la música de la época como patrimonio artístico.</li> <li>-Música y Ciencia: El proceso de la fabricación del piano.</li> </ul>	<p>1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social.</p> <p>2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> <p>3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.</p>	<p>CCL</p> <p>CD</p> <p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CCEC</p>

### ***Unidad 6 “MÚSICA CONTEMPORÁNEA” La revolución musical.***

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE MÚSICA Y PERFIL DE SALIDA.**

#### **1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento musical**

Asimilar la función que las distintas producciones musicales y escénicas han tenido en el desarrollo del ser humano y su cultura, a través de la recepción activa y reflexionando sobre su evolución, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada individuo y de la sociedad en su conjunto, valorando la importancia de su conservación

Esta competencia se aborda a lo largo de la unidad a través de audiciones, visionado e interpretaciones de diferentes periodos, estilos y culturas. Fundamentalmente en el *bloque 1. Contexto musical, bloque 2. Escucha y visionado y bloque 3. Contexto cultural*, donde se realizan audiciones y visionados identificando factores históricos, culturales y sociales. También en el *bloque 5. Interpretación musical*, aparecen partituras de estilos, periodos y culturas diversas, sirviendo de esta manera como enriquecimiento personal y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CCEC1, CCEC2.**

**- Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva**

Esta competencia se trabaja mayormente a lo largo de la unidad tanto en los *bloques 1, 2 y 3*, donde aparecen diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición y visionado, como en el *bloque 4.1. Creación musical, como en el bloque 4.2. Improvisación*, donde se realizan improvisaciones y composiciones desarrollando así la creatividad y la autoconfianza.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC3**

**3.- Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal**

En el *bloque 4.5 Creación escénica*, se aborda una coreografía donde el alumnado puede expresarse a través del cuerpo fortaleciendo la conciencia global, a través de la interpretación, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. También en el *bloque 5. Interpretación musical* y especialmente con las interpretaciones para instrumental Orff, se puede emplear para participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, desarrollando así la creatividad y el respeto hacia los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3**.

**4.- Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciarla creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, académico y profesional**

Competencia que se trabaja especialmente en el *apartado Recursos digitales*, donde se emplean herramientas digitales, como refuerzo del aprendizaje del aula. Por otro lado, En el *apartado 4.2. Creación e improvisación*, se elaboran composiciones, empleando como recursos de guía bases musicales y acordes empleados, para activar así la creatividad del alumnado, además de mostrar el respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes *descriptores del Perfil de salida*: **CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4**.

## SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE

### A. Escucha y percepción musical

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<b>A. Escucha y percepción musical</b>		
-Música Impresionista.	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y respetuosa.	CCL
-Música contemporánea		CPSAA
-Instrumentos electrónicos.	1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social.	CC
-Los sonidos contemporáneos en el a música actual	3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.	CCEC
47 proyecciones 11 audiciones		

### B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b>		
<b>Creación Musical</b>	2.1.- Identificar las características, elementos y técnicas más importantes de diferentes propuestas musicales de nuestra cultura y de otras, a través de diferentes soportes audiovisuales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto.	CP
-Grupos de figuras de valoración irregular.		STEM
-Tresillos	3.2.- Realizar improvisaciones guiadas o libres individuales o grupales, utilizando el cuerpo o los instrumentos y desarrollando la creatividad y la autoconfianza.	CPSAA
-Dosillos	3.3.- Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación.	CC
<b>Creación e improvisación</b>		CE
-Creación y composición con las notas de la escala pentatónica.	4.1.- Utilizar técnicas individuales elementales de interpretación musical y corporal para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.	
<b>Creación Escénica</b>	4.2.- Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas dentro y/o fuera del centro, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos.	
-Coreografía de los Cazafantasmas	4.3.- Aplicar técnicas de interpretación musical y de movimiento en audiciones y conciertos en el aula y fuera de ella, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.	
<b>Interpretación</b>	5.1.- Producir propuestas artístico-musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales, con actitud inclusiva y cohesionadora.	
-Radioactivity	5.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.	
-Pavana de Fauré.		
-Bolero de Ravel		
<b>Actividades digitales interactivas</b>		

### C. Contextos y culturas musicales

SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CC
<b>C. Contextos y culturas musicales</b>		
-La música y los músicos impresionistas.	1.1.- Identificar los factores históricos, culturales y sociales que rodean a determinadas producciones musicales, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos, con una actitud abierta y	CCL
-Las corrientes musicales del siglo XX.		CD

<p>-Extraer mediante audiciones las características fundamentales de la música del s. XX.</p> <p>-Realizar actividades para comprender las música de la época.</p> <p>-Valorar las formas de vida y hechos sucedidos en este periodo.</p> <p>-Respetar las diferentes manifestaciones musicales de la época.</p> <p>-Valorar la música de la época como patrimonio artístico.</p> <p>-Música y Salud: La Sinestesia y sus efectos</p>	<p>respetuosa.</p> <p>1.2.- Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio musical propio y de otras culturas, a través del conocimiento de distintas propuestas y utilizándolo como enriquecimiento personal y social.</p> <p>2.2.- Valorar diferentes manifestaciones musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p> <p>3.1.- Expresar la opinión personal, de manera respetuosa y emocional, acerca de ejemplos de diferentes propuestas musicales estudiadas, a través de la audición, visionado o asistencia a eventos musicales.</p>	<p>CPSAA</p> <p>CC</p> <p>CCEC</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------

### **3-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.**

#### **Competencia específica 1**

Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con sus contextos, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

1.1-Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.

1.2-Explica con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.

1.3-Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y las danzas actuales.

#### **Competencia específica 2**

Explicar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

2.1-Participar, con iniciativa y confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.

2.2-Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.

### **Competencia específica 3**

Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionado adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales, instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.

3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.

3.2-Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.

3.3-Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionado de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.

### **Competencia específica 4**

Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.

4.1-Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.

4.2-Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidad de desarrollo personal, social, académico y profesional.

## **3-SABERES BÁSICOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **(ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO )**

Para la enseñanza de la materia en la Educación Secundaria Obligatoria se elaborarán propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Los saberes básicos se deben abordar desde la práctica y de forma interrelacionada entre los tres bloques.

En el caso de los dos primeros cursos no se trata de cubrir de forma exhaustiva cada uno de los contenidos enumerados en los saberes básicos sino de diseñar

situaciones de aprendizaje que, a través de la escucha, el análisis, la interpretación y la creación, conduzcan a comprender y contextualizar música de diferentes épocas y culturas, además de la más cercana a su vida cotidiana. En todo caso, hay que tener en cuenta la edad del alumnado para escoger las actividades más adecuadas a su desarrollo cognitivo. En el cuarto curso de la etapa los saberes básicos están más acotados en su extensión y son más cercanos cultural y temporalmente al alumnado, lo cual constituye un factor muy motivador que favorece una mayor participación en el desarrollo de las clases.

Se entiende por situaciones de aprendizaje un conjunto de actividades con duración en el tiempo en las que se planteen unos objetivos claros y precisos que integren varios saberes básicos. En ellas, el alumnado debe ser agente de su propio aprendizaje, asumiendo responsabilidades personales y actuando de forma cooperativa. Por ello, se propondrán distintos tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en pequeño y gran grupo. Deben ofrecer la suficiente flexibilidad para poder ajustarse a las diferentes formas y ritmos de aprendizaje. Las tareas serán complejas y motivadoras de forma que el alumnado movilice un conjunto de recursos y saberes para resolver los retos planteados. Debe promoverse, asimismo, el establecimiento de relaciones con los saberes de otras materias, promoviendo de esta forma el trabajo interdisciplinar.

Estas situaciones se plantearán de modo que incluyan tanto un contexto comunicativo personal, a través de la expresión de sentimientos, emociones y opiniones razonadas, como un contexto social, que implique la participación en actividades organizadas dentro y fuera del centro educativo. En todo caso, las actividades previstas contribuirán al desarrollo socioemocional y englobarán valores transversales como el espíritu crítico, estilos de vida saludables, la igualdad de género, la valoración de la diversidad cultural y el respeto por los derechos humanos.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

Se tendrán en cuenta diversas metodologías activas, en particular las específicas de la materia. Recordemos que la pedagogía musical ha sido pionera

en este aspecto y, de hecho, las propuestas de autores como Dalcroze, Orff, Kodaly, Willems, Martenot o Murray Schafer están aún vigentes. No obstante, hay que contemplar igualmente metodologías actuales como el aula invertida, la gamificación, el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en la resolución de problemas, el aprendizaje basado en el fomento del pensamiento crítico o el aprendizaje basado en proyectos.

Para facilitar su estudio, la materia está organizada en tres bloques de **saberes básicos**:

**-ESCUCHA Y PERCEPCIÓN.**

**-INTERPRETACIÓN, INSTRUMENTACIÓN Y CREACIÓN ESCÉNICA**

**-CONTEXTOS CULTURALES**

Dado que comparten elementos, deben abordarse de forma transversal y recibir similar relevancia y dedicación. En todos ellos se ha de procurar que el alumnado comprenda, asimile, adquiera destrezas y habilidades y aprecie los elementos básicos de la música, entendida como hecho cultural y lenguaje artístico universal.

**Bloque A**

**Escucha y percepción**

En este bloque, pretende crear la primera actitud fundamental hacia este arte y dotar al alumnado de las herramientas básicas para disfrutar del mismo a través de la audición y comprensión del hecho musical. En este bloque el alumno entrará en contacto con elementos básicos de la música:

- El silencio, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de música y de danza.
- Voces e instrumentos : clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Normas de comportamiento básicas en la recepción musical, respeto y valoración.

## **Bloque B**

### **Interpretación, improvisación y creación escénica.**

- La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros de sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

## **Bloque C**

### **Contextos y culturas**

- Relaciona la historia de la música y de la danza occidental con la cultura y la historia, el alumno conocerá los periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- En este bloque el alumno tendrá un conocimiento de las distintas músicas tradicionales de España así como de las tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo, y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- El alumno abordará en este bloque las distintas música populares, urbanas y contemporáneas.
- El alumno tomará conciencia de como el sonido y la música forman la columna vertebral en los medios de comunicación y en las tecnologías digitales.

**Desglosados, los saberes básicos y criterios de evaluación, con su lógica asociación, serán los siguientes:**

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 1</b>	<b>BLOQUE A (Escucha y percepción) SABERES BÁSICOS</b>	<b>BLOQUE A (Escucha y percepción) CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.</b>
<p>-Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal</p>	<p>-El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.</p> <p>-Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y danza.</p> <p>-Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Géneros de la música y la danza.</p> <p>-Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.</p> <p>-Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.</p> <p>-Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.</p> <p>-Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>-Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.</p>	<p>-Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturales, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>-Explicar con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>-Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y las danzas actuales.</p>	<p><b>PERFIL DE SALIDA</b></p> <p><b>CCL2,CCL3,CP3,CD1,CD2, CPSAA3,CC1,CCEC1,CCEC2</b></p>

<p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2</b></p> <p>-Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas a través de actividades de improvisación para incorporarlas al repertorio personal</p>	<p><b>BLOQUE B (Interpretación, Improvisación y creación escénica).</b></p> <p><b>SABERES BÁSICOS</b></p> <p>-La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.</p> <p>-Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura, acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</p> <p>-Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</p>	<p><b>BLOQUE 2 (Escucha) CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p> <p>-2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p>-2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p><b>DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE</b></p> <p><b>Competencia específica 2</b>  <b>CCL1,CD2,CPSAA1, CPSAA3,CC1,CE3, CCEC3</b></p> <p><b>Competencia específica 3</b>  <b>CCL1,CD2,CPSAA1, CPSAA3,CC1,CE1,CCE3</b></p>
<p><b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</b></p> <p>-Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnica vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión corporal.</p>	<p>-Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.</p> <p>-Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.</p> <p>-Técnicas de improvisación guiada y libre.</p> <p>-Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</p> <p>-La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</p> <p>-Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</p>	<p>3.1- Leer partituras sencillas, identificando la forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2- Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>-Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales dentro y fuera del aula, gestionado de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.</p>	

	-Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.		
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 4</b>	<b>BLOQUE C (Contextos y culturas). SABERES BÁSICOS</b>	<b>BLOQUE C (Contextos y culturas) CRITERIOS DE EVALUACION</b>	<b>DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>
-Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional	-Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.  -Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.  -Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.  -Músicas populares, urbanas y contemporáneas.  -El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	4.1-Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.  4.2-Participar activamente en la planificación y la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de los integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional	<b>CCL1,STEM3,CD2</b>  <b>CPSAA3,CC1,CE1,CE3,CCEC3, CCEC4</b>

## **6-INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **(PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN)**

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

La evaluación la realizaremos con una serie de actividades, que nos permitirán recoger la información necesaria para reflexionar y mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje. Dicha serie de actividades serán: un registro diario de las actividades realizadas, diferentes tipos de exámenes escritos, debates, cuestionarios, y evaluación de los cuadernos del alumno, así como la realización de pruebas prácticas.

A la hora de evaluar vamos a dividir en tres fases dicha evaluación:

#### **Evaluación Inicial.**

En ella lo que queremos es comprobar los conocimientos previos del alumno y las habilidades que tiene asimiladas de etapas educativas anteriores, su capacidad auditiva y de asimilación a través de ejercicios del libro de texto.

#### **Evaluación continua y formativa.**

Se tendrá en cuenta la evolución del alumnado, esto nos va a permitir saber si va cumpliendo los objetivos de la asignatura y poder detectar las carencias o dificultades de aprendizaje, en cada uno de los contenidos tratados, y así poder emplear los recursos necesarios para su corrección

#### **Evaluación final.**

Englobará todas las anteriores y nos permitirá comprobar el nivel de cumplimiento de los objetivos.

La evaluación será continua y se valorará en ella especialmente la participación e interés hacia las actividades propuestas en clase, el nivel de conocimientos adquiridos, la precisión en la interpretación musical y el respeto hacia las diferentes manifestaciones musicales.

Se tendrán en cuenta la situación inicial de cada alumno y las diferencias de grupos y alumnos.

Se valorará la asistencia regular a clase y la puntualidad. Será fundamental la actitud de respeto hacia los demás en el aula.

Se tendrá en cuenta el dominio de los procedimientos básicos de expresión, percepción e indagación musicales, que puedan ser aplicados en momentos y circunstancias similares a las que se han dado en el aula.

La evaluación de las actitudes y de la precisión en la interpretación se realizará fundamentalmente mediante la observación directa y su registro diario en el

cuaderno del profesor. Salvo en el caso de alumnos con adaptaciones curriculares, la práctica musical es indispensable para aprobar la asignatura. Cada trimestre haremos pruebas escritas que constarán de una parte teórica y una práctica. En casos de duda a la hora de calificar influirán aspectos como el cuaderno, la claridad de la expresión, la redacción, el uso adecuado del vocabulario musical, etc .

En los grupos bilingües también se tendrá en cuenta el nivel de inglés. La interpretación musical se evalúa prácticamente todos los días ya que los alumnos interpretan las piezas de forma individual antes de proceder a la práctica conjunta.

Los indicadores que complementan los criterios de evaluación presentados en el apartado anterior serán los siguientes. La siguiente tabla, que refleja de forma literal la concreción del currículo, podría utilizarse como rúbrica, para la calificación del alumnado, si se considerara pertinente.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación: las diferentes situaciones de aprendizaje deberán incluir los procedimientos, instrumentos y técnicas de evaluación necesarias para evaluar de forma objetiva al alumnado.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particular.  
Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno/a la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

A los alumnos/as se les evaluará los Conceptos, Procedimientos y Actitudes respecto al: QUÉ, CÓMO y CUANDO.

## **¿QUE EVALUAR?**

### **Evaluación del aprendizaje:**

Se centrará en el grado de adquisición de las capacidades y contenidos programados.

### **Evaluación de la enseñanza:**

Atenderá a todos aquellos elementos que intervienen en el proceso de la enseñanza, tanto de la programación, como de su aplicación didáctica.

Atenderá a todos aquellos elementos que intervienen en el proceso de la enseñanza, tanto de la programación, como de su aplicación didáctica.

## **¿CÓMO EVALUAR?**

Se llevará un control del trabajo individual y en grupo de los alumnos/as y se tendrá en cuenta la propia actuación, así como la evolución de las capacidades y actitudes de los alumnos/as. Esta evaluación, cualitativa y cuantitativa se llevará a cabo mediante pruebas prácticas, la observación, diálogo y el intercambio constante entre el profesor/a y el alumno/a, además de los trabajos habituales de clase propuestos en las actividades.

## **¿CUÁNDO EVALUAR?**

La evaluación del alumno/a constará de los siguientes momentos:

- **Inicial:** Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno/a proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos, características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- **Formativa o continua:** Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso
- **Sumativa o final:** Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos/as y al profesor/a en el proceso.

A continuación muestro una tabla con los criterios de calificación, que será válida para los tres trimestres.

## TABLA PARA CALIFICAR EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación.  Grado de adquisición competencias específicas	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE	CALIFICACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
		10-40% de los logros  Iniciado	50-60% de los logros  Iniciado/En proceso	60-70% de los logros  En proceso	70-80% de los logros  Adquirido	90-100% de los logros  Ampliamente adquirido	COMPETENCIAS	
1.1 Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas	<p>-Identifica y define los problemas o necesidades planteadas.</p> <p>-Busca información en diferentes fuentes.</p> <p>.Contrasta información en diferentes fuentes</p> <p>.Busca y contrasta información de manera crítica, evaluando su fiabilidad y pertinencia.</p>							
<p>1.2 Explica con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p>1.3 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música la danza actuales.</p>	<p>-Analiza las diferentes producciones musicales y dancísticas y sus diferentes funciones.</p> <p>-Relaciona cada producción musical y dancística con el contexto social y cultural en el que fue creada.</p> <p>-Utiliza bibliografía adecuada a cada contexto histórico y correlaciona cada producción musical con las características estilísticas de cada periodo</p>							
2.1 Participar con iniciativa, confianza y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o	<p>Creatividad melódica: inventar melodías fluidas de acuerdo a las reglas propuestas</p> <p>-Creatividad rítmica: realizar ritmos coherentes con la improvisación.</p>							

<p>herramientas tecnológicas.</p> <p>2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p> <p>-</p>	<p>Utilizando varios tipos de figuras musicales.</p> <p>. Dominio de la improvisación: muestra una completa seguridad en la improvisación.</p> <p>. Actitud: participa y muestra una actitud positiva y respeta las propuestas de otros compañeros.</p>							
<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p>3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancística sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico y manteniendo la concentración.</p>	<p>-Ritmo: lleva el compás de forma segura con un ritmo preciso.</p> <p>.Melodía: interpreta con total precisión la melodía .</p> <p>.Digitación: emplea una digitación correcta.</p> <p>.Calidad del sonido: Tono totalmente enfocado, claro y consistente.</p> <p>.Seguridad: muestra una completa seguridad en la interpretación.</p> <p>.Fluidez del discurso musical: interpretación totalmente fluida, sin dudas y sin interrupción del discurso musical..</p> <p>.Dominio de la interpretación: interpretación total.</p> <p>.Postura corporal: mantiene una postura corporal totalmente correcta.</p> <p>.Responsabilidad: presenta siempre la partitura y el instrumento.</p> <p>.Respeto al os compañeros: respeta siempre el turno de palabra y realiza una escucha activa en silencio, durante la interpretación del compañero emitiendo juicios de valor.</p>							

4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancístico, así como herramientas analógicas y digitales.	Creatividad y corrección: los pasos creados son muy originales , se enlazan sin dificultad y permiten la continuidad de la coreografía.							
4.2 Participar activamente en la planificación y la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Ritmo: los pasos se acoplan perfectamente al ritmo de la música y consiguen ejecutarse siguiendo las estructuras musicales.  Coordinación: todo el grupo se mueve al unísono siguiendo perfectamente el ritmo de la música.							

Para la calificación de evaluación se tendrán en cuenta los distintos contenidos que forman parte de las Unidades Didácticas. Como prueba de evaluación se pueden tener en cuenta las siguientes tablas y documentos incluidas también en la carpeta de recursos para el profesor.

- Pruebas de conocimiento
- Rúbrica de interpretación.
- Rúbrica de creación e improvisación
- Rúbrica de creación escénica.

## RÚBRICAS

### RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE INTERPRETACIÓN MUSICAL (Flauta – – Instrumental Orff)

	<b>Sobresaliente</b> <b>AMPLIAMENTE</b> <b>ADQUIRIDO</b>	<b>Notable</b> <b>ADQUIRIDO</b>	<b>Aprobado</b> <b>SUSFICIENTE</b>	<b>Insuficiente</b> <b>INICIADO</b>	<b>Insuficiente</b> <b>INICIADO</b>
<b>Ritmo</b>	Lleva el compás de forma segura con un ritmo preciso al 90-100%.	Ritmos exactos al 70-80%, aunque puntualmente comete errores.	Ritmos bastante precisos al 50-60% con errores de duración esporádicos.	Frecuentemente equivoca las duraciones y los ritmos son poco precisos.	Constantemente equivoca las duraciones y el ritmo es impreciso.
<b>Melodía</b>	Interpreta con total precisión la melodía al 90-100%.	Interpreta la melodía bastante exacta al 70-80%, aunque con errores puntuales.	Interpreta la melodía, bastante correcta al 50-60%, aunque con varios errores.	Equivoca frecuentemente las notas de la partitura durante la interpretación.	No existe relación entre la interpretación y lo escrito en la partitura.
<b>Digitación</b>	Emplea una digitación correcta al 90-100%	Emplea una digitación correcta al 70-80%	Emplea una digitación correcta al 50-60%	Emplea una digitación correcta al 30-40%	Emplea una digitación correcta igual o inferior al 20%

<b>Calidad del sonido</b>	Tono totalmente enfocado, claro y consistente al 90-100%	Tono bastante enfocado, claro y consistente al 70-80%	Tono ligeramente enfocado, claro y consistente al 50-60%	El tono está desenfocado, poco claro y poco centrado.	El tono está muy desenfocado, nada claro y centrado.
<b>Seguridad</b>	Muestra una completa seguridad en la interpretación al 90-100%.	Mantiene habitualmente una cierta seguridad al 70-80%, aunque con dudas puntuales.	Combina una cierta seguridad al 50-60%, a pesar de varias dudas.	Presenta inseguridad, con frecuentes interrupciones aunque finaliza la interpretación.	Falta total de seguridad con interrupciones constantes que le impiden finalizar la interpretación.
<b>Fluidez del discurso musical</b>	Interpretación totalmente fluida, sin dudas y sin interrupción del discurso musical al 90-100%.	La interpretación es fluida al 70-80%, pero comete errores puntuales que pausan el discurso musical	La interpretación es fluida al 50-60%, pero comete varios errores que interrumpen el discurso musical.	La interpretación se interrumpe frecuentemente aunque logra terminarla.	La interpretación se interrumpe constantemente y no logra finalizarla.
<b>Domínio de la interpretación</b>	Total dominio rítmico y melódico de la pieza a interpretar al 90-100%.	Domina la pieza al 70-80%, aunque presenta errores puntuales en notas o ritmos.	Domínio al 50-60% en la interpretación, por varios errores en notas o ritmos.	Insuficiente dominio de la interpretación por frecuentes errores en notas o ritmos.	Nulo dominio de la interpretación por constantes errores en notas o ritmos.
<b>Postura corporal</b>	Mantiene una postura corporal totalmente correcta al 90-100%.	Mantiene habitualmente, una postura corporal correcta.	En general mantiene una postura corporal bastante adecuada.	Su postura corporal es, en numerosas ocasiones, inadecuada	Su postura corporal es completamente inadecuada.
<b>Respuesta bilidad</b>	Presenta siempre la partitura y el instrumento.	Ha olvidado puntualmente la partitura y/o el instrumento.	Ha olvidado en algunas ocasiones la partitura y/o el instrumento.	Olvida frecuentemente la partitura y/o el instrumento.	Olvida constantemente la partitura y/o el instrumento.
<b>Respeto a compañeros</b>	Respeto siempre el turno de palabra y realiza una escucha activa, en silencio, durante la interpretación del compañero, emitiendo juicios de valor.	Respeto siempre el turno de palabra y realiza una escucha activa, en silencio de la interpretación del compañero.	Respeto siempre el turno de palabra y permanece en silencio durante la interpretación del compañero.	Respeto el turno de palabra pero interrumpe las interpretaciones de los compañeros.	No respeta el turno de palabra e interrumpe constantemente las interpretaciones de los compañeros.

### RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE CREACIÓN E IMPROVISACIÓN

	<b>Sobresaliente (9-10) AMPLIAMENTE ADQUIRIDO</b>	<b>Notable (7-8) ADQUIRIDO</b>	<b>Aprobado (5-6) EN PROCESO</b>	<b>Insuficiente (3-4) INICIADO ,EN PROCESO</b>	<b>Insuficiente (0-2) INICIADO</b>
<b>Creatividad melódica</b>	Inventa melodías fluidas adecuándose a las reglas propuestas	Inventa melodías, aunque con pocas variaciones, pero adecuándose a las reglas	Inventa melodías, con pocas variaciones, pero casi siempre se adecúa a las reglas	Inventa melodías pero no se adecúa a las reglas propuestas	Apenas inventa melodías.
<b>Creatividad rítmica</b>	Realiza ritmos coherentes con la improvisación. Utilizando varios tipos de figuras musicales.	Realiza ritmos coherentes con la improvisación. Utilizando poca variación en las figuras musicales empleadas.	Realiza ritmos empleando figuras básicas y con poca variedad.	Lo creado se oye en ocasiones fuera de ritmo y hay poca fluidez con las figuras empleadas	Lo creado se oye casi todo fuera de ritmo.

<b>Dominio de la improvisación</b>	Muestra una completa seguridad en la improvisación al 90-100%.	Mantiene habitualmente una cierta seguridad al 70-80%, aunque con dudas puntuales.	Combina una cierta seguridad al 50-60%, a pesar de varias dudas.	Presenta inseguridad, con frecuentes interrupciones, aunque finaliza la improvisación.	Falta total de seguridad con interrupciones constantes que le impiden finalizar la improvisación.
<b>Actitud</b>	Participa y muestra una actitud positiva. Respeta las propuestas de otros compañeros/as	Participa y muestra una actitud positiva. No le interesan demasiado las propuestas de otros compañeros/as	Participa y muestra una actitud correcta. No le interesan demasiado las propuestas de otros compañeros/as	Apenas participa y su actitud es apática hacia la improvisación. No le interesan demasiado las propuestas de otros compañeros/as	No participa en las improvisaciones ni le interesa las propuestas de sus compañeros/as

### RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE CREACIÓN ESCÉNICA

	<b>Sobresaliente (9-10) AMPLIAMENTE ADQUIRIDO</b>	<b>Notable (7-8) ADQUIRIDO</b>	<b>Aprobado (5-6) EN PROCESO</b>	<b>Insuficiente (3-4) INICIADO/EN PROCESO</b>	<b>Insuficiente (0-2) INICIADO</b>
<b>Creatividad y corrección</b>	Los pasos creados son muy originales, se enlazan sin dificultad y permiten la continuidad de la coreografía.	Los pasos creados son originales, se enlazan con poca dificultad y permiten la continuidad de la coreografía.	Los pasos creados son medianamente originales, se enlazan con alguna dificultad y permiten en cierto modo la continuidad de la coreografía.	Los pasos creados no son nada originales, aunque se enlazan no sin dificultad pero permiten la continuidad de la coreografía.	Los pasos creados no son en absoluto nada originales. No se pueden enlazar y no permiten la continuidad de la coreografía.
<b>Ritmo</b>	Los pasos se acoplan perfectamente al ritmo de la música y consiguen ejecutarse siguiendo las estructuras musicales.	Los pasos se acoplan más o menos al ritmo de la música y consiguen ejecutarse siguiendo las estructuras musicales.	Los pasos apenas se acoplan al ritmo de la música y más o menos se ejecutan siguiendo las estructuras musicales.	Los pasos se acoplan al ritmo de la música pero no se ejecutan siguiendo las estructuras musicales.	Los pasos no se acoplan al ritmo de la música y además, no se ejecutan siguiendo las estructuras musicales
<b>Coordinación</b>	Todo el grupo se mueve al unísono siguiendo perfectamente el ritmo de la música.	Casi todo el grupo se mueve al unísono siguiendo perfectamente el ritmo de la música.	Sólo parte del grupo se mueve al unísono siguiendo perfectamente el ritmo de la música.	Casi no existe coordinación en los movimientos aunque se intenta seguir el ritmo de la música.	No existe coordinación alguna en los movimientos y no se intenta seguir el ritmo de la música.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º DE LA ESO

El Decreto 59/2022, de 30 de Agosto define en nuestra materia una serie de Competencias Específicas y propone una serie de Criterios de Evaluación para comprobar el desarrollo del alumnado en cada una de ellas. Por tanto, los criterios de calificación están ajustados a dicha norma.

Los criterios de calificación de la materia de música están íntimamente ligados a la evaluación, que en este caso será continua, formativa e integradora,

valorándose en ella especialmente la participación e interés hacia las actividades propuestas en clase y el nivel de conocimientos sobre las diferentes manifestaciones culturales.

A continuación muestro una tabla con los criterios de calificación, que será válida para los tres trimestres

De estas tablas se desprende que el sistema de calificación será amplio, en el que se pretenderá evaluar todos los trabajos realizados tanto en el aula, como fuera de ella, así también como los conocimientos teóricos y prácticos que el alumno haya sido capaz de adquirir a lo largo de la evaluación.

Se tendrán en cuenta la situación inicial de cada alumno y las diferencias de grupos y alumnos.

Se valorará la asistencia regular a clase y la puntualidad. Será fundamental la actitud de respeto hacia los demás en el aula.

Se tendrá en cuenta el dominio de los procedimientos básicos de expresión, percepción e indagación musicales, que puedan ser aplicados en momentos y circunstancias similares a las que se han dado en el aula.

Los criterios de calificación de las actitudes y de la precisión en la interpretación se realizará fundamentalmente mediante la observación directa y su registro diario en el cuaderno del profesor. Salvo en el caso de alumnos con adaptaciones curriculares, la práctica musical es indispensable para aprobar la asignatura.

Cada trimestre haremos pruebas escritas que constarán de una parte teórica y una práctica. En casos de duda a la hora de calificar influirán aspectos como el cuaderno, la claridad de la expresión, la redacción, la implicación del alumno en proyectos o situaciones de aprendizaje, donde se valorará el trabajo en equipo y el respeto hacia el otro, el uso adecuado del vocabulario musical, etc. En los grupos bilingües también se tendrá en cuenta el nivel de inglés.

La interpretación musical se calificará prácticamente todos los días ya que los alumnos interpretan las piezas de forma individual antes de proceder a la práctica conjunta.

Los criterios de calificación de la materia de música están íntimamente ligados a la evaluación, que en este caso será continua, formativa e integradora, valorándose en ella especialmente la participación e interés hacia las actividades propuestas en clase y el nivel de conocimientos sobre las diferentes manifestaciones culturales.

Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particular.

- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno/a la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.
- 

A los alumnos/as se les evaluará los Conceptos, Procedimientos y Actitudes respecto al: QUÉ, CÓMO y CUANDO.

A continuación muestro una tabla con los criterios de calificación, que será válida para los tres trimestre.

## DEPARTAMENTO DE MÚSICA

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE 2º DE LA ESO- CURSO 25-26

		INSTRUMENTOS		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Pruebas escritas	Pruebas prácticas	Producciones del alumnado
C. E. 1	1.1	1	1	0,5
	1.2	1	1	0,5
	1.3	1	1	0,5
C. E. 2	2.1	1	1	0,5
	2.2	1	1	0,5
C. E. 3	3.1	1	1	0,5
	3.2	1	1	0,5
	3.3	1	1	0,5
	4.1	1	1	0,5

C. E. 4	4.2	1	1	0,5
Ponderación Total por instrumento		40%	40%	20%

## RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 1-PRUEBAS ESCRITAS (40%)

- a) Exámenes de contenido conceptual escrito y oral.
- b) Comentarios de texto
- c) Análisis de partituras y audiciones.

### 2-PRUEBAS PRÁCTICAS (40%)

- a) Interpretación de partituras con instrumentos musicales (principalmente flauta dulce), voz y cuerpo.
- b) Expresión corporal y danza.

### 3-PRODUCCIONES DEL ALUMNADO/SITUACIONES DE APRENDIZAJE (20%)

- a) Tareas de clase/casa.
- b) Trabajos individuales y su exposición oral utilizando las herramientas digitales.
- c) Trabajos de investigación grupal aplicando la metodología del aprendizaje cooperativo y aprendizaje por proyectos.
- d) Revisión del cuaderno y el material didáctico entregado.
- e) Participación del alumnado en el aula: interés, responsabilidad y actitud positiva hacia la materia.

Estos criterios de calificación podrán ser revisados o modificados a lo largo del curso académico.

## **RECUPERACIÓN**

Para recuperar la materia de Música pendiente del curso anterior, alumnos de 2º de la ESO que tengan pendiente la música de 1º de la ESO, el alumno irá aprobándola evaluación a evaluación , sí aprueba la del curso que está cursando. En el caso de que el alumno suspenda tanto el curso que está cursando como la pendiente del curso anterior, el profesor le realizará una serie de pruebas y cuestionarios que el alumno deberá superar, atendiendo a los porcentajes de calificación decididos por el departamento.

### **ALUMNOS CON LA MÚSICA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.**

Para la recuperación de la asignatura por parte de los alumnos y alumnas, se realizarán una serie de pruebas y cuestionarios que el alumno deberá superar, atendiendo a los porcentajes de calificación decididos por el departamento.

El profesor encargado se pondrá en contacto con el alumno en persona y le explicara evaluación por evaluación todo aquellos que tendrá que hacer para superar la materia.

Dentro del programa Teams se abrirá un canal de Pendientes de Música, donde se colgarán todos los trabajos, proyectos y grabaciones que el alumno deberá de realizar durante el curso para poder superar la materia pendiente.

## **5-METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**

El presente currículo ha de desarrollarse en las aulas a través de una metodología activa, participativa, globalizadora y motivadora, dirigida al desarrollo integral de la persona, de su sensibilidad, de su entendimiento y de sus capacidades musicales, potenciando su disposición y su espíritu de superación.

Citando de forma literal lo reflejado en el Decreto de currículo oficial de secundaria de Asturias, en lo referente a este apartado, la metodología empleada se basará en los siguientes aspectos:

La música está muy presente en la vida cotidiana de los y las adolescentes, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus conocimientos y experiencias previas para, de esta manera proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico. Este proceso contribuye además al desarrollo de las siguientes capacidades:

- Conocer los elementos básicos del lenguaje musical, comprendiendo sus relaciones con otros lenguajes y ámbitos de conocimiento.
- Iniciarse en el aprendizaje autónomo de la música.

- Valorar el sonido y el silencio como parte integral de la música y del medio ambiente, tomando conciencia de la agresión que supone el uso indiscriminado de sonido y las consecuencias de la contaminación acústica.
- Escuchar música de forma activa, atendiendo al análisis de los elementos musicales y al contenido expresivo de las obras.
- Acceder a estilos, géneros y manifestaciones musicales variadas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, entendiéndolos, además, como coadyuvantes a la formación de una sensibilidad musical y un criterio propios.
- Conocer el patrimonio musical de Asturias, comprendiendo su uso social, sus intenciones expresivas y valorando la importancia de su conservación y divulgación.
- Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información.
- Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas de interpretación, enriqueciendo así las posibilidades de comunicación.
- Desarrollar la creatividad y la imaginación en la creación musical, entendiendo esta como vehículo de expresión de ideas y sentimientos.
- Valorar la constancia y el espíritu de superación como factores esenciales a la hora de lograr los objetivos.
- Utilizar la terminología adecuada en la descripción de los procesos musicales y en la expresión de ideas y juicios personales.
- Respetar las aportaciones de las demás personas, tanto en creación e interpretación como en valoraciones y opiniones personales.
- Participar en la organización y realización de actividades grupales con actitud abierta y voluntad de mejorar, valorando la importancia del esfuerzo personal, del trabajo cooperativo y de la corresponsabilidad entre las personas para el logro de fines compartidos.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado a esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado. Por tanto debe tener en cuenta en los primeros cursos de Educación Secundaria, la edad del alumnado para escoger la actividad más adecuada a su desarrollo cognitivo. El papel del profesorado es fundamental en la selección de las diversas metodologías activas de educación musical basadas en actividades motivadoras y dinámicas y en la elaboración de materiales didácticos variados y adaptados al nivel, lo que favorecerá la participación activa de los alumnos y las alumnas y despertará su curiosidad hacia la materia.

El resultado de esta labor docente es un aprendizaje funcional y significativo en el que se ha de asimilar y aplicarlo aprendido dentro y fuera del aula, el alumnado, a través de las actividades propuestas, desarrollará su capacidad de creación, imaginación, sensibilidad artística y expresión de sentimientos y emociones. Para ello resulta adecuado el trabajo desde la explicación, la investigación y el autodescubrimiento, el gesto y el movimiento, el canto, la escucha atenta, la interpretación instrumental, la improvisación, etc., asegurando de esta forma la total asimilación de conceptos y el fomento de las diferentes destrezas.

El lenguaje musical, por demasiado abstracto para el alumnado más joven, debería afrontarse de la forma más tangible posible, desde el gesto y el

movimiento, el lenguaje visual o el uso de juegos, estableciendo relaciones entre el ritmo y la acentuación de la música y del lenguaje verbal. Se contribuye así al desarrollo personal del alumnado, en un momento en el que está adquiriendo, entre otras, la capacidad de abstracción. Por otro lado la atención a los distintos niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado es clave en la práctica musical donde cada componente de la clase desempeña un rol imprescindible, independientemente de la complejidad de la parte a interpretar, y se atienden todas las aportaciones y creaciones musicales favoreciendo la integración.

La participación en experiencias musicales favorece el afán de superación y la capacidad de esfuerzo. La toma de decisiones, implícita en estas experiencias, contribuye a la mejora del autoconocimiento, asertividad y autoestima, redundando en una mayor confianza en las propias capacidades. La grabación de la práctica musical es de utilidad en la valoración de las interpretaciones propias y ajenas en las que el alumnado autoanaliza su actividad para valorar los puntos fuertes y reforzar los débiles. En todo caso, el sentido estético, la musicalidad y la expresividad en la interpretación son prioritarios respecto a la búsqueda de la perfección técnica. Es recomendable la utilización de un repertorio muy heterogéneo, incluyendo el asturiano en sus diferentes géneros, dado que la música es, generalmente, uno de los mayores centros de interés durante la adolescencia

Es conveniente ampliar paulatinamente, desde la escucha y la interpretación, las preferencias musicales del alumnado de cara a la superación de prejuicios hacia otros estilos o músicas de diversas culturas, permitiendo el conocimiento y la comprensión de otras formas de pensamiento y entendiendo la interculturalidad

y el mestizaje como motores imprescindibles para la innovación musical. La búsqueda de ejemplos musicales como punto de encuentro de personas de diferentes religiones, razas o modelo de resolución pacífica de conflictos, incluso bélicos, les hará ver la música como un poderoso medio de entendimiento.

Además del uso habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso didáctico se puede añadir la utilización de webs, blogs, wikis y otras plataformas similares de cara a la creación y difusión de contenidos elaborados por los alumnos y las alumnas, que en el caso de Música se presta especialmente a que dichos contenidos, además de textuales, sean audiovisuales. Es importante orientar al alumnado en el uso de internet como medio de investigación para que procese y seleccione adecuadamente la información desde fuentes fiables y en la utilización de aplicaciones y programas informáticos como medio de grabación, reproducción, creación, manipulación y edición digital de sonido, como es el caso de la elaboración de productos audiovisuales (sonorización de imágenes fijas o en movimiento) o la composición musical.

El trabajo cooperativo en grupos flexibles, base de la práctica musical, fomenta las habilidades sociales, la planificación y la coordinación del trabajo, la asunción de compromisos y el respeto mutuo, siendo de utilidad en el intercambio verbal a través de juicios y críticas constructivas sobre las creaciones e interpretaciones propias y ajenas. Cantar y tocaren grupo supone, además de una fuente de disfrute, una motivación añadida para la propia superación y una asunción de

responsabilidades individuales que redunden en el bien común y en el enriquecimiento gracias a las aportaciones de las demás personas y a la observación de su forma de enfocar el trabajo.

Además del uso de otras instalaciones del centro, como la biblioteca o el salón de actos, la adecuación del aula de Música permite adaptar los espacios al trabajo en grupos de número variable, siendo necesarias unas condiciones acústicas propicias, unos recursos audiovisuales adecuados (acceso a internet, proyectos, pizarra digital...) y material e instrumentos musicales, teniendo en cuenta la continua interacción que la materia requiere.

Es fundamental establecer lazos con la actividad musical del entorno a través de la asistencia a conciertos y charlas, visitas a escuelas de música o conservatorios, el contacto con agrupaciones musicales de la localidad y la implicación en proyectos educativos impulsados desde otras instituciones o entidades, dando la oportunidad al alumnado de disfrutar de actuaciones musicales en directo y fomentando su participación en la vida cultural como alternativa de ocio saludable.

La música, referente de identificación de los y las adolescentes, es una fuente de enriquecimiento y disfrute personal que promueve el interés por participar en la vida musical de su entorno con un espíritu positivo, tolerante, abierto a la diversidad de estilos, superando posibles prejuicios y valorándolos como expresión de la diversidad cultural y puente de comunicación entre diferentes colectivos.

**Teniendo en cuenta todo lo anterior, los recursos didácticos y materiales curriculares que empleamos en la labor diaria con el alumnado básicamente son los siguientes:**

**-El aula de música.** Es de suma importancia, especialmente para los aspectos más prácticos de la asignatura y por lo tanto, debe intentarse dar en ella la mayor parte de las clases. Las profesoras que impartimos la asignatura consideramos que está bastante bien equipada, aunque presenta el inconveniente de las mesas y las sillas de los alumnos, que son las que habitualmente se usan en las aulas normales y no facilitan su agrupamiento cuando se quiere dejar un espacio libre en el aula para poder bailar. Este aspecto no resulta relevante este curso debido a las restricciones de movilidad de los alumnos.

**-Cadena musical, USBs, discos, cintas y discos compactos, DVDs y videos en internet.**

**-Instrumentos musicales.** Generalmente priorizamos las interpretaciones musicales con la flauta pero este año este instrumento queda relegado por las medidas de seguridad frente a los contagios. Se usará en algunos grupos instrumental Orff (xilófonos, metalófonos y pequeña percusión); teclado y piano.

**-Libro de texto, cuaderno del alumno y papel pautado.**

**-Musicogramas y partituras codificadas.**

Además de estos recursos usados en el aula, el departamento de música aprovecha otros recursos disponibles en el centro como por ejemplo la biblioteca, el salón de actos y la emisora de radio.

Como material de consulta y guía, los alumnos utilizarán el libro de música de 1º E.S.O. de la editorial Tabarca, en su versión en castellano para los alumnos no bilingües y en la versión en inglés para los alumnos que cursan el Programa bilingüe.

## **6-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO O CON NECESIDAD DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

La concreción de la respuesta a las diferencias individuales tomará como referencia el marco del Diseño Universal par el Aprendizaje (DUA), tanto en las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje que se programen en el aula.

Las actividades del libro de texto tienen diferentes niveles en cuanto al grado de dificultad de las actividades, así, para aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo o con necesidad de compensatoria educativa, tanto en lo relativo a conocimientos prácticos cuanto teóricos, tendrán un bloque de actividades que podrán trabajarlas, en principio, dependiendo de su nivel de necesidad.

En el cuaderno se recogen unas actividades que abarcarían los contenidos mínimos de cada unidad didáctica. Las primeras actividades de audiciones que aparecen en el cuaderno, están planteadas de una forma sencilla, para acabar con un último bloque de audiciones que tienen menor ayuda para sus respuestas. Los alumnos con necesidades específicas podrían trabajar sólo ese bloque. También las actividades lúdicas son sencillas y asequibles para alumnos con necesidades educativas.

No obstante, en el departamento también se dispone de una gran variedad de fichas adaptadas a diferentes niveles de dificultad, que servirán para abordar cualquier necesidad educativa musical que fuese necesaria.

Las actividades constan de:

- Actividades de tipo práctico:
  - Práctica de fragmentos, tanto melódicos como rítmicos, donde el alumno vaya asimilando los contenidos teóricos que se aplique a los ejercicios prácticos que se exigen en los mínimos programados.
  - Audiciones de obras programadas en donde el alumno vaya diferenciando (de forma progresiva) las actitudes necesarias para la producción de la música, así como también discerniendo sus parámetros (altura, intensidad y timbre).

- Trabajo práctico en grupo, asumiendo todo lo que se exigirá como mínimos en la programación.
- Actividades teóricas:
- Explicación de los mínimos teóricos que exige la programación, de forma individual, reforzando estas explicaciones con ejemplos prácticos, realizados por el profesor o bien mediante audiciones, en donde el profesor ayudará a discernir estos objetivos mínimos.

Las características peculiares del aula de música permiten cierta flexibilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El tipo de trabajo y las actividades musicales para realizar, tanto individualmente como en grupo, permiten el reparto por niveles, según las actitudes y el nivel de cada alumno. Los alumnos con más habilidad musical realizarán las piezas o partes de las mismas que presenten más complejidad. Los alumnos con más dificultades realizarán partes más sencillas. Se trata de que todos participen en el hecho musical en la medida de sus posibilidades y de que disfruten.

En los casos en los que el horario lo permita se recurrirá a los desdobles y/o grupos flexibles.

Dadas las características especiales de nuestra asignatura, a la hora de establecer los criterios de agrupamiento de los grupos flexibles se han tenido en consideración aquellos aspectos que favorecen la integración y el aprendizaje por imitación, que en muchos casos facilita la enseñanza de los alumnos con menor destreza en la lectura musical.

Por ello a la hora de hacer los grupos flexibles se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

1. Que el nº de alumnos en cada grupo en principio sea equilibrado.
2. Que no presenten problemas de convivencia ya que al ser alumnos conocidos del año anterior se ha intentado separar a aquellos que juntos no atienden lo suficiente porque tienden a hablar entre ellos.
3. Que en la medida de lo posible sigan con la profesora con la que asistían el curso pasado a fin de conseguir una continuidad en la forma de trabajar en el aula.
4. Que existan alumnos de diferentes niveles de comprensión, pero sobretodo de interpretación instrumental, con el fin de que los más avanzados sirvan de modelo a los otros, con ello se agilizará el aprendizaje de las piezas.

En la evaluación se valorará especialmente el esfuerzo y el interés demostrado a lo largo del curso, así como el respeto por las normas de comportamiento y el cuidado de los materiales del aula.

Los refuerzos consistirán básicamente en la lectura y el repaso de aquellos contenidos que resulten imprescindibles para la comprensión de los nuevos

contenidos. Por ello se encomendarán una serie de tareas que contribuyan a este propósito. Se reforzará también el aspecto interpretativo comenzando con melodías muy sencillas y recuperando aquellas piezas que el alumno no pudo superar en su momento. Se aumentará muy paulatinamente el nivel de dificultad y se estudiarán con el alumno los pasajes que le resulten más complicados. También se recurrirá a la ayuda de los propios compañeros que en muchos casos pueden servir de guía y asesoramiento.

Con los alumnos dictaminados como de Necesidades Educativas Especiales se emplearán diferentes estrategias según sus capacidades con respecto a nuestra asignatura. Con aquellos alumnos que, por la particularidad de nuestra asignatura, puedan seguir sin dificultad el currículo ordinario, la aplicación de la programación será similar a la de los alumnos ordinarios. Para aquellos que no pueden seguir el nivel establecido se elaborarán PTI (Plan de trabajo individualizado). En dichos planes se reflejará las adaptaciones correspondientes según el nivel curricular y el diagnóstico que presente cada alumno.

A lo largo del curso se valorará la posibilidad de rehacer o modificar alguno de los ítems de las PTI, si las circunstancias de determinados alumnos lo requieren. Todas ellas quedarán reflejadas en la correspondiente carpeta de atención individualizada de cada alumno.

El resto de los alumnos de NEAE siguen el currículo ordinario al considerar las profesoras del Departamento que dadas las características de nuestra asignatura, pueden desarrollarlo sin necesidad de realizar una PTI.

## ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

ALUMNO/A:

CURSO:

MATERIA: Música

PROFESOR/A:

### Primera evaluación/Curso completo

Objetivos curriculares y competencias clave								
	1	2	3	4	5	6	7	8
Que el alumno asista regularmente a clase y se presenten con puntualidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Que traiga el material correspondiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Debe tener un comportamiento adecuado participar en la medida de sus posibilidades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X
Reconocer la importancia de las cualidades del sonido	X	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Será cuidadoso en la transcripción de partituras sencillas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tendrá un conocimiento básico de las notas y de las figuras musicales más utilizadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Será capaz de interpretar y crear melodías sencillas individualmente y en conjunto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	X	<input type="checkbox"/>	X
Conocer voces e instrumentos y clasificarlos	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X
Conocer y clasificar algún género y estilo musical	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X
Conocer algún compositor/a de la historia de la música	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	X
1. Competencia en comunicación lingüística. 2. Competencia plurilingüe 3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería 4. Competencia digital	5. Competencia personal, social y de aprender a aprender 6. Competencia ciudadana 7. Competencia emprendedora 8. Competencia en conciencia y expresión culturales.							

Contenidos expresados en forma de saberes básicos
Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.
Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas
La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.
El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración
Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos.

Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales

### Metodología

Grupos flexibles y uso de compañeros de apoyo

Fichas de refuerzo en la notación musical

Utilización de grafías no convencionales

Piezas más sencillas

El alumno se centrará en las piezas que más le agraden

Situación en el aula en un lugar que permita al profesorado seguir su trabajo.

Intentar mantener su atención en las explicaciones y comprobar que entiende las cosas, haciéndole preguntas concretas sobre las cuestiones más importantes.

Revisar que realiza los ejercicios y corrige los errores.

Valorar sus intervenciones en clase y utilizar el refuerzo positivo.

Darle más plazo para entregar las tareas cuando sea necesario.

### Criterios de evaluación / indicadores de evaluación (I: iniciado / D: desarrollo / C: conseguido)

	1 <sup>er</sup> Trimestre		
	I	D	C
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	X		
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	X		
1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales	X		
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	X		
2.2 Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal	X		
3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición	X		
3.2 Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	X		
3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.			
4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.			
4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico- musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.			

### Criterios de calificación

40% pruebas teóricas  
40% pruebas prácticas  
20% trabajos, normas de comportamiento...

### SEGUIMIENTO: Observaciones y propuestas de mejora

## PROGRAMAS DE REFUERZO

Los **programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa** en esta asignatura no pueden llevarse a cabo de la manera que nosotras estimamos sería la idónea, al no contar en el horario con horas específicas para tal fin. No obstante, para no dejar desatendidos a estos alumnos, elaboramos una serie de estrategias con el fin de que puedan superar la asignatura, siempre y cuando estén dispuestos a trabajar en ello.

Con los alumnos que siguen cursando música en su nivel hacemos un seguimiento más pormenorizado al atenderlos personalmente. Si asisten a clase con regularidad y se esfuerzan un poco, suelen superar la asignatura del año anterior sin dificultad. Con los alumnos que no tienen ese año la asignatura de música, como en nuestro caso no son demasiados, mantenemos un contacto frecuente con sus tutores con el fin de mandarles y explicarles las tareas de refuerzo que deben acometer. Regularmente hacemos saber a esos mismos tutores como se va desarrollando el proceso de recuperación de la asignatura.

Aquellos alumnos que, por motivos de salud, cuarentenas u otras circunstancias familiares, no puedan asistir a clase durante varias sesiones, serán atendidos de forma telemática a través de la plataforma office 365 de Educatur coordinándose con sus respectivos tutores.

## ELEMENTOS TRANSVERSALES

Los *elementos transversales* están implícitos y relacionados de alguna manera con diversos contenidos del área. La **“Comprensión lectora”**, así como la **“Expresión oral”** y la **“Expresión escrita”** tienen una presencia destacada en cuanto que complementan, desde el lenguaje verbal, los procesos básicos de adquisición del propio lenguaje musical.

Respecto a la **“Comunicación audiovisual”**, también está presente en numerosos recursos específicos en soporte audiovisual y a través de la presencia de la música en los medios audiovisuales (cine, publicidad, vídeos...) El lenguaje audiovisual constituye en sí mismo un contenido a la hora de analizar y crear obras propias, pero también es un recurso para estimular y favorecer la educación musical con el refuerzo de la imagen. Las **“TIC”** cuentan con un bloque de contenidos específico para su uso. Igualmente, elementos como el **“Emprendimiento”** y la **“Educación cívica y constitucional”** se trabajan mediante proyectos colaborativos en los que el respeto y los valores cívicos son esenciales para alcanzar un resultado óptimo.

El área de Música contribuye, además, a desarrollar otros elementos transversales como el **“Desarrollo sostenible y el medio ambiente”** a través del uso racional de los recursos o mediante la construcción de instrumentos musicales con materiales de reciclaje. Respecto a los **“Riesgos de explotación y abuso sexual”**, sensibilizando al alumnado para el reconocimiento de obras musicales que las muestren y estimulando la producción de otras que las denuncien. En cuanto a la **“Protección ante emergencias y catástrofes”**, conociendo de antemano los planes de autoprotección de teatros y auditorios. En relación a las **“Situaciones de riesgo derivadas del uso de las TIC”**,

tomando precauciones a la hora realizar investigaciones o de compartir producciones musicales a través de la red.

El área de música, como área artística, ofrece muchas oportunidades para interactuar con el entorno y contextualizar el trabajo de aula, desarrollando el “**aprendizaje servicio**” a través de la participación en conciertos benéficos, campañas de concienciación mediante “lipdubs”, “flashmobs”, etc. El trabajo competencial, lejos del método único, invita a la integración de los diversos métodos activos de enseñanza: el trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos, etc.

Las **conexiones interdisciplinares** que nuestra asignatura de música puede realizar con otras materias son varias y diversas. De esta forma, relacionando los contenidos de dos o más asignaturas el aprendizaje puede ser más sencillo y entretenido para el alumno, que no tiene que concentrarse única y exclusivamente en una materia, sino que puede compararla relajadamente con otra que de la que en ese momento no está dando clase.

Además, de este modo los alumnos también se darán cuenta de que en la vida muchas cosas están relacionadas proviniendo de distintos campos, y que no todo en el mundo está tan estructurado y dividido en materias como los estudios. Aprendiendo a relacionar las asignaturas en clase, se acostumbrarán a relacionar también todos los campos de la vida con los que se vayan encontrando.

Las Unidades Didácticas de esta Programación están íntimamente relacionadas con la materia de **Geografía e historia**, dado que existe una importante influencia del contexto histórico-cultural de la época en las manifestaciones artísticas de éstas. Del mismo modo, en el desarrollo de algunas actividades, existe una clara interdisciplinariedad con las materias de **Lengua** (comprensión de textos), **Educación Física** (expresión corporal y práctica instrumental) y **Educación Plástica y Visual** (habilidades y destrezas visuales y manuales). Con la materia de **Matemáticas** podemos relacionarla al trabajar las actividades de algunas Unidades Didácticas (por ejemplo, al trabajar con las series dodecafónicas). Además, ciertas actividades están relacionadas con el departamento de **Lenguas extranjeras** ya que al trabajar con la música vocal a lo largo de la Historia se utilizarán textos en diferentes idiomas (Inglés, Francés, Italiano, etc.). Por último, la sesión desarrollada con editores de partituras, de sonido...obviamente relaciona la UD directamente con el área **de Tecnología**. Siempre que se considere oportuno, se colaborará de manera coordinada con el **Departamento de Orientación** tanto a la hora de trabajar con alumnos con necesidades educativas especiales, como con alumnos que por su perfil se considere necesarias.

## **5.CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.**

Los alumnos en nuestra asignatura participan de forma activa en los planes, proyectos y programas acordados y aprobados relacionados con el desarrollo del currículo.

En sintonía con el **Plan de Lectura e Investigación (PLEI)**, que se desarrollará en el centro, los alumnos deberán leer textos relacionados con los contenidos de la programación, procesando, cada vez de manera más autónoma, la información facilitada. En este sentido el libro de texto aporta mucho material y actividades.

También se encomendará a los alumnos, pequeños trabajos de investigación sobre algún compositor, tema de actualidad o asunto especialmente relevante en nuestra asignatura. Algunas de estas actividades estarán muy relacionadas con las situaciones de aprendizaje.

Con motivo del día del libro solemos seleccionar textos, generalmente procedentes de alguna novela conocida, en los que de alguna manera se abordan cuestiones relacionadas con la música o el sonido. Ese día los alumnos leen los textos al principio de las clases. Además desde el Dpto se propone para el 23 de abril, Día del Libro la actividad “Música y Literatura”.

**Plan de Igualdad.** Desde el Departamento se desarrollan actuaciones que se insertan en el proceso enseñanza-aprendizaje encaminadas a visibilizar el papel de las profesionales de la música en distintos ámbitos. Además dentro del programa de actividades de la biblioteca, se desarrollaran proyectos orientados a reforzar la coeducación, con especial incidencia en la prevención de la violencia de género.

### **-PROGRAMA HABLE-BILINGÜE**

Las lenguas son conocimientos básicos en la sociedad actual que precisan los ciudadanos y ciudadanas para su formación, posibilidades de empleo, intercambio cultural y realización personal. La comprensión de otras lenguas y la posibilidad de comunicarse a través de ellas permiten la participación plena en la sociedad y el fomento de actitudes de tolerancia y respeto hacia otros pueblos.

La Consejería de Educación y Ciencia viene llevando a cabo, en los últimos años, acciones que tienen como finalidad la mejora de la formación del alumnado en el conocimiento de las lenguas extranjeras, en consonancia con las recomendaciones de la Comisión Europea.

El Programa Hable (Bilingüe) pretende la mejora de las competencias lingüísticas de la población escolar, mediante la implantación y desarrollo de proyecto de innovación educativa relacionados con el aprendizaje de lenguas. Por este motivo, la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias sumió el Proyecto de Currículo Integrado español-inglés implantado en varios centros desde 1996 y puso en marcha un Programa Bilingüe, con carácter experimental, 2004/2008, en centros de Educación Secundaria, anticipando estas enseñanzas, posteriormente, al último ciclo de Educación Primaria.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece el compromiso decidido en los objetivos europeos con el fin de mejorar la calidad y la eficacia de la educación y de la formación dentro de un marco de ciudadanía europea, en el que el conocimiento de idiomas se hace indispensable. Concretamente, en el preámbulo, el tercer principio que inspira la ley, hace referencia expresa a la necesidad de mejorar el aprendizaje de lenguas extranjeras y en el Título VIII, el artículo 157, contempla la posibilidad de establecer programas de refuerzo para su aprendizaje.

## **EL PROGRAMA BILINGÜE EN EL ÁREA DE MÚSICA EN EL IES “LA ERÍA”**

La asignatura de música lleva desde sus inicios en este centro participando en el **Sección bilingüe** en 1º y 2º de la ESO. La profesora que impartirá clase en el Programa -hable en 1º y 2º de la ESO, es M<sup>a</sup> Ángeles Alonso Fernández

Este programa bilingüe, resulta altamente interesante para los alumnos que lo cursan, ya que por un lado amplían su vocabulario y sus conocimientos básicos en el área de música y por otro lado llevan a cabo una gran interacción en todos los proyectos instrumentales, vocales o dancísticos que se vayan realizados a lo largo del curso. La materia de música necesita una dedicación individualizada precisa y muy continua de cada alumno y en estos grupos al ser más reducidos, esto se puede llevar a cabo de manera óptima, cosa que es muy complicada en grupos muy grandes en donde es prácticamente imposible atender a los alumnos, si tenemos en cuenta que solo tenemos dos horas de docencia con ellos. Por todo ello creo que este programa es muy beneficioso para los alumnos en todos los ámbitos que la música ofrece.

El Departamento utilizará para los grupos de alumnos que estudian según el Programa Bilingüe, un libro de texto en inglés, de la editorial Tabarca, actualizado según la LOMLOE, que es el mismo que se utiliza para los grupos no bilingües.

Para 1º de la ESO “A world of sounds” B.  
Para 2º de la ESO “A world of sounds” C.

La programación para 1º y 2º de la ESO en el Programa bilingüe será exactamente igual que para la de castellano.

Los criterios de calificación serán los mismos que para los alumnos que no cursan este programa bilingüe.

### **8-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

A lo largo del curso se pretende realizar con los alumnos de este nivel dos actividades complementarias y extraescolares

La primera es la ya tradicional asistencia a un concierto didáctico, a un ensayo musical o la visita a una exposición que aborde temas musicales como

pueden ser la construcción de instrumentos y su evolución, las máquinas musicales, los instrumentos populares, etc.

En ambos casos, la realización de dichas actividades está supeditada a la oferta que hagan las diferentes fundaciones, entidades o instituciones y a las circunstancias que se deriven del estado de la pandemia.

El objetivo de estas actividades es la profundización en los contenidos de esta programación que se desarrollen en las mismas, atendiendo especialmente a los aspectos actitudinales.

-La segunda actividad programada para el Día del libro el 23 de abril , es “Música y Literatura”, esta actividad estará destinada a los tres niveles

### **9-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.**

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios , para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

A lo largo del curso se celebran regularmente las reuniones de departamento en las que uno de los temas principales que se abordan es el seguimiento del desarrollo de las programaciones. La valoración que hacemos de este desarrollo queda reflejada en las actas de departamento. La estimación del logro y evolución de la misma se hace de forma general y también analizando los diferentes niveles y grupos reflejando aquellos casos en los que su desarrollo no sea el esperado y planteando posibles medidas de mejora.

A la hora de hacer estas valoraciones podemos recurrir a las tablas que reflejan los diferentes criterios de evaluación y sus indicadores, analizando en este caso los logros, no de manera individual como a la hora de calificar a los alumnos, sino de forma colectiva según el porcentaje estimado en los diferentes grupos.

También, de manera más general, utilizaremos la siguiente tabla que nos servirá como guía ala hora de la valoración.

ASPECTOS EVALUABLES	INDICADORES DE LOGRO		
<b>Temporalización y Planificación</b>  <b>Desarrollo de los saberes básicos de la programación</b>	Por debajo de lo previsto	Según lo previsto	Por encima de las previsiones
<b>Medidas de atención a la diversidad</b>	Inapropiadas según las posibilidades	Adecuadas según las posibilidades	Excelentes
<b>Materiales y recursos didácticos</b>	Inapropiados	Apropiados	Muy buenos

<b>Organización y distribución del aula</b>	Muy mejorable	Apropiada	Insuperable
<b>Metodología en el aula</b> (metodologías activas, tareas variadas..)	Inadecuada	Adecuada	Inmejorable
<b>Resultados académicos</b>	Por debajo de lo previsto	Según lo previsto	Por encima de las previsiones
<b>Práctica docente</b>	insatisfactoria	satisfactoria	Muy satisfactoria

### Propuesta de mejora

Propuesta de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
Resultados académicos	Cuestionarios o encuestas	Rúbricas	Otros
Propuestas de mejora			

Al final del curso esta valoración se reflejará, además de en las actas, en el informe o memoria que debe remitirse a Jefatura de Estudios.

### EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Justificación desde el contexto, características de los alumnos y particularidades del área o materia.
- Relación con los objetivos generales del currículo.
- Incorporación de diferentes tipos de contenidos: conceptos, procedimientos, actitudes.
- Relación entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Organización y secuenciación de contenidos en unidades didácticas y su temporalización.
- Incorporación y tratamiento de los contenidos transversales.
- Criterios metodológicos y su relación con el área o materia, el alumnado y el trabajo individual y en equipo.
- Diseño de actividades en función de los momentos de enseñanza y estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Organización de agrupamientos, tiempo y materiales en función de los métodos y tipos de actividades.
- Definición de nivel de competencia para valorar suficientemente el desarrollo de capacidades recogidas en objetivos.

- Instrumentos de evaluación, y su relación con los contenidos y el trabajo del alumno.
- Definición de criterios de calificación, promoción y titulación.
- Resultados de los alumnos en las pruebas de competencia y su relación con los resultados escolares.
- Participación del profesorado en la elaboración, revisión y actualización de la programación.
- Participación del alumnado en la elaboración de las unidades didácticas y en la evaluación.

#### Criterios.

- Adecuación al contexto, a los recursos disponibles y a las finalidades previstas de las medidas aplicadas.
- Coherencia existente entre el modulo teórico y las medidas puestas en práctica.
- Funcionalidad de las medidas para dar respuesta a las situaciones planteadas.
- Relevancia de las medidas adoptadas para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- Suficiencia alcanzada en función de los mínimos deseables en cantidad y calidad.
- Satisfacción de los participantes en el desarrollo del proceso y los resultados alcanzados.

#### - Procedimientos.

Para la realización de este proceso de evaluación realizaremos:

- Una observación directa.
- Cuestionarios sobre la programación.
- Análisis de documentos como: la Legislación, la Programación, etc.
- Fomentar la autoevaluación, por parte del alumno, así como fomentar la investigación como fomento del autoaprendizaje.
- Fomentar la expresión oral y escrita.
- Utilizar los nuevos recursos tecnológicos a través de actividades realizadas en las aulas althia.
- Utilizar las nuevas tecnologías "tic", y su aplicación en el aula.
- Sistematizar la Evaluación Inicial a las diferentes materias y alumnos/as.

#### - Temporalización.

- A principio de curso: analizaremos los documentos del año anterior, incluyendo la memoria del curso anterior, y detección de las necesidades.

- Al finalizar cada trimestre.
  - Al final de curso. Elaboraremos la memoria del departamento con las propuestas de mejora para el curso siguiente.
- ### 11. CONCLUSIÓN

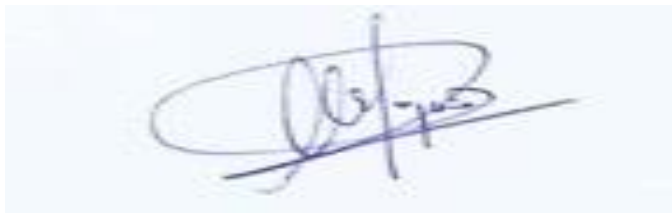
Para concluir, habría que resaltar los tres pilares básicos de esta programación y de todo proceso educativo:

- ✓ en primer lugar, la observación continua del profesor respecto al trabajo de sus alumnos, pues es la única forma de detectar lagunas en sus conocimientos o deficiencias en su sistema de estudio y trabajo, que podrían ser corregidas con una atención más o menos personalizada, según la necesidad del alumno;
- ✓ en segundo lugar, la exigencia de dicho trabajo de forma diaria y continua para facilitar la consolidación de los aprendizajes y la valoración por parte del alumno de su propio esfuerzo, puesto que el propio alumno tiene que ser consciente de que el proceso de evaluación no se limita a momentos puntuales, sino al trabajo de todo el año y a todas las diversas actividades que se hayan realizado en clase;
- ✓ y por último, la flexibilidad de la metodología en el trabajo de clase, teniendo en cuenta que cada alumno puede partir de una diferente situación educativa y unos conocimientos previos distintos, que debemos intentar advertir y contrarrestar con una metodología que le exija igualmente un trabajo individual y una colaboración con sus compañeros.

Oviedo a 9 de Octubre e 2025

La Jefa del Departamento de Música

M<sup>a</sup> Soledad Feijóo Alonso

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'S. Feijóo', is centered on a light blue rectangular background.